

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

6654 *Nombramiento funcionarios de carrera del puesto de trabajo correspondiente a administrativo/va, de la escala de la administración general, del proceso de estabilización del Consell Insular de Formentera*

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 24 de abril de 2024, dictó, entre otros, el siguiente Decreto:

“(…)

APROBAR el listado definitivo de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de 5 **plazas de Administrativo/a (CONAG02 grupo C1)** de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración general del Consell Insular de Formentera

“(…)

El Decreto se publicó en el tablón de anuncios y en la web del Consell Insular de Formentera en fecha 25 de abril de 2024:

https://www.consellinsulardeformentera.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=9369:2022-11-18-11-49-53&catid=366:recursos-humans&Itemid=149&lang=es

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 17 de mayo de 2024, dictó, entre otros, el siguiente Decreto:

“(…)

Visto el Decreto de Presidencia de fecha 24 de abril de 2024, donde se aprobó, entre otros, el listado de personas que han superado el proceso, se propuso el nombramiento como **Administrativo/a** a las primeras cinco personas de la lista de aprobados y se les requirió la presentación de documentación para su nombramiento.

“(…)

HE RESUELTO

“(…)

SEGUNDO.- NOMBRAR FUNCIONARIOS DE CARRERA del puesto de trabajo correspondiente a **Administrativo/a**, de la escala de la administración general (**CONAG02, grupo C1**), del Consell Insular de Formentera, mediante toma de posesión, a las siguientes personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso extraordinario de méritos:

- Sra. CATALINA MAYANS TUR.
- Sra. CATALINA TORRES COSTA.

- Sra. FRANCISCA SERRA RIBAS.
- Sra. ANTONIA COSTA CASTELLÓ.
- Sra. MARIA LIDIA TUR COLLI.

(...)

CUARTO.- ORDENAR la publicación del presente Decreto de Presidencia al Boletín Oficial de las Islas Baleares, a los efectos oportunos. Las personas nombradas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente en la publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.

(...)"

Lo cual se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, *(firmado electrónicamente: 4 de junio de 2024)*

El presidente
Lorenzo Córdoba Marí

